

Guayaquil, 14 de junio del 2.006

INFORME DEL COMISARIO

He revisado el Balance General y Estado de Resultados de AGRO AEREO, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2.005. Estos Estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía . Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en mi revisión.

El Examen de los Estados financieros se realizo en base a las pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como una evaluación de su presentación general.

En mi opinión los estados financieros de AGRO AEREO que he examinado están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2.005

Atentamente,

Econ. Hugo Pérez Avegño
COMISARIO

